ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20254134020000159 4**
Fecha: **2025-02-13**
TRD: **4134.020.3.2.187.000159**
Rad. Padre: **20254131010000132 4**

JHON JAIRO QUINCHUA CEBALLOS
Director
Departamento Administrativo de Hacienda
Alcaldía Distrital Santiago de Cali

Asunto: Respuesta, Solicitud de viabilidad para Renovación Certificado Electrónico.

Cordial saludo,

En atención al radicado No. 20254131010000132 4, a través del cual solicita concepto técnico para la renovación del derecho al uso por parte del Distrito de Santiago de Cali, del sistema de codificación EAN-UCC (código de empresa 770726208), utilizado en la identificación de los documentos de recaudo como formularios, documentos de cobro y demás recibos oficiales de pago que requieran código de barras en la alcaldía. Una vez revisada la solicitud, donde se describe el objetivo del proyecto y sus requerimientos dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por DATIC. La Subdirección de Tecnología Digital del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones da concepto favorable para la renovación servicio solicitado.

Cordialmente,

ERMILSON DIAZ MARTINEZ
Subdirector
Subdirección de Tecnología Digital
Reviso: Leónidas Andrade Otalora – Profesional Especializado

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php